



Puerto Williams, 27 de mayo 2024

SEÑORA

PAMELA TAPIA VILLARROEL

JEFA DE DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

PRESENTE

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS, DEPARTAMENTO SOCIAL**

MES: Mayo

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Servicio de acompañamiento y cuidado del adulto mayor en situación de dependencia severa sin red familiar: El acompañamiento realizado se enmarca dentro de lo terapéutico y lo social. Ya que, el objetivo es prestar distintos servicios durante el horario designado, teniendo en cuenta habilidades como; disposición para cuidar, empatía, flexibilidad y compasión.

Desde el enfoque social, se favorece la integración social, acompañando al usuario a sus actividades en el club de adulto mayor, donde se relaciona con sus pares, participando de manera mensual activa, lo que favorece el enriquecimiento de una serie de recursos emocionales para paliar la soledad.

Se realiza gestiones con el Hospital Comunitario para el control médico semanal, debido a la condición de dependencia del adulto mayor. Las atenciones médicas son en el domicilio, por su movilidad reducida. A su vez, se acompaña al adulto mayor durante sesiones con Terapeuta Ocupacional del programa Servicio Nacional de Apoyo y Cuidados, gestionado por el Departamento Social Municipal.

Se lleva un registro por orden de fechas de las visitas de los profesionales, para mantener el orden de la documentación. A su vez, se informa sobre las visitas de amistades o personas significativas para el adulto mayor. Esto es para mantener conocimiento de su círculo cercano.

En cuanto a la realización de las actividades domésticas, se sigue una rutina de alimentación específica entregada por la nutricionista del Hospital Comunitario, integrando los nutrientes necesarios para su salud. (desayuno, colación, almuerzo, cena). Así también se colabora con la higiene personal. Se supervisa y administra medicamentos en horario AM, mantención del aseo y entorno, sobre todo del dormitorio.

Se realizó el acompañamiento mientras la Asistente Social y Psicóloga del Hospital realizaban su intervención.

MARÍA CÁRCAMO OYARZO

CUIDADORA ADULTO MAYOR

10.192.423-8